RICHART G./ GENTILEZA

Tendencia. Glamping cuenta con servicios de lujo y está decorado con glamour y estilo.

Servicio de lujo. A diferencia del cámping tradicional, el glamping tiene un elevado costo.

Glamping en Guairá para acampar con lujo

Acampar con elegancia y glamour es la nueva tendencia que se instala en Independencia. La oferta turística está ubicada a orillas del arroyo Tacuara. Es una propuesta exclusiva para parejas.

Richart González
INDEPENDENCIA

Glamping Tacuara (Glampta) se denomina el nuevo emprendimiento turístico, ubicado a orillas del arroyo Tacuara, en el distrito de Independencia, Guairá. La novedad turística se enmarca en lo que se denomina glamping, acampar con glamour, estilo o elegancia, que es una combinación del camping tradicional, pero con el servicio de un hotel de lujo. Las tarifas tienen un elevado costo.

Glamping Tacuara se encuentra dentro del establecimiento denominado Camping Tacuara. Luis Roberto Cubas, propietario del lugar turístico, junto a su hermano Víctor Cubas Díaz, hace cinco años dieron vida al Camping Tacuara. En medio de la pandemia, hace meses decidieron crear un espacio exclusivo de relax: Glampta.

ESTILO Y ELEGANCIA. "Es el verdadero glamping. Un concepto nuevo que es acampar con glamour. Glampta significa Glamping Tacuara", explicó Cubas. El nuevo espacio dispone de tiendas de campaña decoradas totalmente con los lujos de un hotel, con baño privado, parrilla e hidromasaje.

GLAMPING. La tendencia está ingresando al país poco a poco, comentó. Añadió que hay uno en el Chaco y observaron que en otra ciudad se intentó hacer, pero señaló que no se ajustaba al verdadero concepto de glamping. El cámping Tacuara cuenta con espacios verdes, canchas de fútbol, vóley, entre otros.

Glampta está decorada con productos nacionales, incluso cerámica de Areguá, tejidos de Pilar, pallets de Caaguazú, entre otros productos de Tobatí, etc. "Creamos esto para que los turistas vivan una experiencia natural en medio de árboles, plantas y un hermoso arroyo. Es exclusivamente para parejas. A 80 m hay un restaurante con bebidas y gastronomía variada".

IMPACTO DE LA PANDEMIA. Luis Cubas señaló que la pandemia del Covid-19 afectó bastante al sector turístico y que lograron sobrevivir mediante trabajos de delivery.

En la fase 3 comenzaron a trabajar muchísimo, relató. "Si se sabe explotar genera muchas ganancias. Queremos que el pueblo aprenda a vivir del turismo, ya que el impacto se siente en toda la región y es muy gratificante". Para más informes comunicarse a partir de las 13.00 al (0981) 760-140.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 43/2020
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LIMPIEZA DE AREAS FABRILES DEL CIP VILLETA Y FCA. VALLEMI"
PLURIANUAL - ID N° 381.093

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional SBE Nº 43/2020, para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LIMPIEZA DE AREAS FABRILES DEL CIP VILLETA Y FCA. VALLEMI" PLURIANUAL"**, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones-.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado **N° 381.093.**

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	11/10/2020 10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	16/10/2020 15:00 hs.
Fecha y hora inicio de recepción de propuestas	18/11/2020 10:00 hs.
Fecha y hora fin de recepción de propuestas	19/11/2020 10:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	19/11/2020 10:10 hs.
Fecha y hora tope para presentación de sobres	23/11/2020 10:45 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	23/11/2020 11:00 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. N° 40 de la Ley Nº 2051/03.

TETÃ REMBIAPO ÑA PARAGUAI Ñemoñõ
Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LLAMADO M.O.P.C. Nº 74/2020
ID Nº 386.138

OBJETO:
LLAMADO MOPC N° 74/2020 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES EN COMPENSACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ALTO IMPACTO AMBIENTAL DEL MOPC - Tramo: REHABILITACIÓN DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - RUTA N° 6.

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de Consultas será hasta el día 23 de noviembre del 2020 hasta las 09:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Recepción: Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 09:00 hs. del día 30 de noviembre del 2020.

Acto de Apertura de Sobres: A las 09:30 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi Edificio Central 3er Piso.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Unidad Operativa de Contratación
Alberdi esq. Estrella
Edificio Imperial – 1er Piso
Teléfono (595-21) 448-890 / 448-892

Dirección de Gestión Socioambiental
Alberdi E/ Oliva
Octavo Piso
Edificio Cardinal

Asunción - Paraguay

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2020
Plurianual

OBJETO: Adquisición de Sistema Integrado de Conferencias Multimedia y Audiovisual para Sala de Sesiones de la H. Cámara de Senadores.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FF 10 Recursos del Tesoro

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

FORMA DE PAGO: Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto Nº 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obren en el mismo.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 23 de noviembre de 2020, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Los Sobres-Ofertas se recibirán en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en 14 de Mayo y Avenida República, Ex Casa de la Cultura, de 08:00 a 09:00 horas del día 30 de noviembre del 2020 y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público en la Presidencia del Congreso Nacional, Avda. República entre Río Jejui y Río Ypane, 3er Piso, a partir de las 09:30 horas.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Escaneado con CamScanner

Luis Arce asume en Bolivia y promete gobernar para todos

AFP
LA PAZ

Un año después de la caída del mandatario izquierdista Evo Morales, su delfín Luis Arce asumió el domingo como nuevo presidente de Bolivia prometiendo un gobierno "para todos y todas", con el desafío de cerrar las heridas políticas y superar la crisis económica.

Arce sucedió a la mandataria interina de derecha Jeanine Áñez para un periodo de cinco años, lo que marcó el retorno al poder después de un año del Movimiento al Socialismo (MAS), liderado por Morales, quien regresará al país el lunes desde su exilio en la vecina Argentina.

NUEVA ETAPA. "Iniciamos una nueva etapa en nuestra historia y queremos hacerlo con un gobierno que sea para todos y todas sin discriminación de ninguna naturaleza. Nuestro gobierno buscará reconstruir nuestra patria en unidad para vivir en paz", declaró Arce en su discurso tras ser juramentado por su vicepresidente, David Choquehuanca.

"Nos comprometemos a rectificar lo que estuvo mal y a profundizar lo que estuvo bien", agregó.

El rey Felipe VI de España y los presidentes de Argentina, Alberto Fernández; de Colombia, Iván Duque; y de Paraguay, Mario Abdo Benítez; así como el ministro de Exteriores de Irán, Mohammad Javad Zarif, entre otros, asistieron a la toma de posesión de Arce, un economista de 57 años con maestría en Gran Bretaña y con perfil de tecnócrata más que de político.

Tras su juramentación en el Congreso, el flamante mandatario caminó al Palacio Quemado, la sede de gobierno, situado en diagonal al edificio del Legislativo, también frente a la Plaza Murillo de La Paz.

Una vez en el palacio, las Fuerzas Armadas, que hace un año tuvieron un papel clave en la caída de Morales, entregaron a Arce el bastón de mando como su nuevo Capitán General.

Antes de asumir, Arce expresó su confianza en que las relaciones con Estados Unidos se fortalecerán tras la elección de Joe Biden. Ambos países carecen de embajadores desde 2008.

Arce ganó de forma contundente las elecciones del 18 de octubre, que sustituyeron los comicios de 2019, que marcaron la caída de Morales tras 14 años en el poder.

Durante la campaña, Arce alzó la bandera de la bonanza económica del gobierno de Morales (2006-2019), de quien fue ministro de Finanzas, época de elevado crecimiento del PIB y activa participación estatal en la economía, así como de reducción de la pobreza.

Sin embargo, el artífice de ese "milagro" económico tiene retos por delante en un país polarizado y en recesión. Además, debe mostrar que él es quien lleva las riendas de Bolivia y no su mentor, según los analistas.

LA SOMBRA DE EVO. Un enorme desafío para Arce "es afianzar su propia legitimidad ante una figura tan fuerte y además tan agresiva mediáticamente como la de Evo Morales", dijo a la AFP la politóloga Ximena Costa. "Hay una parte de la sociedad que no quiere el retorno de Evo Morales y está en manos del próximo presidente hacer un gobierno diferente", declaró por su lado el analista político Carlos Cordero a la AFP.

Morales, de 61 años, regresa a Bolivia hoy, un año después de renunciar tras perder el apoyo de las fuerzas armadas y la policía, en medio de protestas en su contra y denuncias de fraude electoral cuando buscaba un polémico cuarto mandato consecutivo.

Otro enorme desafío del nuevo mandatario es la recuperación de la economía boliviana, muy golpeada por la pandemia del coronavirus.

Los analistas consideran que para conseguir apoyo de la oposición, el MAS debería anular la decisión del parlamento saliente que redujo el quorum para aprobar ciertas disposiciones.

REUTERS

Investidura. El flamante presidente de Bolivia, Luis Arce, saluda durante la ceremonia de asunción en La Paz.

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2020
Plurianual

OBJETO: Adquisición de Sistema Integrado de Conferencias Multimedia y Audiovisual para Sala de Sesiones de la H. Cámara de Senadores.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FF 10 Recursos del Tesoro

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

FORMA DE PAGO: Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto Nº 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obren en el mismo.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 23 de noviembre de 2020, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Los Sobres-Ofertas se recibirán en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en 14 de Mayo y Avenida República, Ex Casa de la Cultura, de 08:00 a 09:00 horas del día 30 de noviembre del 2020 y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público en la Presidencia del Congreso Nacional, Avda. República entre Río Jejui y Río Ypane, 3er Piso, a partir de las 09:30 horas.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Presidente de Perú enfrenta nuevo juicio político por presunto caso de corrupción

Por segunda vez en menos de dos meses, el presidente de Perú, Martín Vizcarra, comparecerá hoy ante un Congreso que votará si lo destituye por supuesta "incapacidad moral" por un caso de presunta corrupción cuando le quedan ocho meses de mandato.

En una especie de remake de un juicio político del que salió airoso el 18 de setiembre, Vizcarra debe ahora defenderse de las acusaciones de haber supuestamente recibido coimas por contratos de obras públicas mientras era gobernador de la región sureña de Moquegua, en el 2014.

Esta nueva moción de destitución, que requiere 87 votos de 130 para ser aprobada en el Parlamento, amenaza con "sumir al país en una situación de inestabilidad", advirtió Vizcarra, quien ha mantenido niveles récords de popularidad en sus dos años y medio de mandato.

Las acusaciones de corrupción no han mellado el apoyo ciudadano a este ingeniero provinciano de 57 años ajeno a la clase política, que carece de partido y bancada legislativa, y quien asumió el poder tras la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski, de quien era vicepresidente, en marzo del 2018.

Esta moción fue presentada por el minoritario partido populista Unión por el Perú (UPP) y se basa en declaraciones de dos empresarios que aseguraron a la Fiscalía haber pagado coimas a Vizcarra cuando era gobernador.

Los montos de los supuestos sobornos ascienden a 2,3 millones de soles (unos 623.000 dólares), en un caso investigado por la Fiscalía desde 2018, pero que recién ahora ganó notoriedad.

Vizcarra niega haber recibido esos pagos y atribuye la moción a una maniobra para retrasar las elecciones de abril de 2021, en las que debe ser elegido un nuevo presidente de Perú y renovado totalmente el Congreso unicameral. El mandatario no puede ser candidato, porque la reelección está prohibida.

La Fiscalía había anunciado que abriría un expediente a Vizcarra una vez que culmine su mandato, el 28 de julio de 2021, pues ahora tiene inmunidad, pero sus adversarios en el Congreso no quisieron esperar y pusieron en marcha este nuevo proceso de destitución.

No hay pugnas ideológicas en esta controversia, pues tanto el mandatario como la mayoría parlamentaria son de centroderecha. **AFP**

EFE

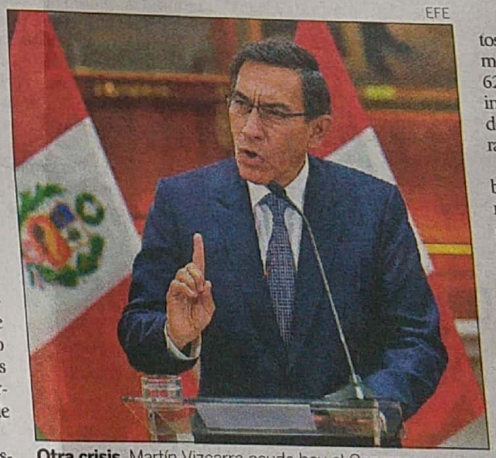

Otra crisis. Martín Vizcarra acude hoy al Congreso para defenderse de las acusaciones de corrupción en su contra.

Escaneado con CamScanner

Récord de camiones por el Puente de la Amistad en plena pandemia

Edgar Medina
CIUDAD DEL ESTE

La Receita Federal, que es la autoridad aduanera brasileña, informó en la víspera que en octubre de este año cruzaron 25.727 camiones por la pasarela internacional que une el Paraguay con Brasil.

La cantidad de despachos de este año también ya superó al mismo periodo del año pasado, con casi 4.000 cargas liberadas, de acuerdo con la autoridad brasileña.

El mayor movimiento de vehículos en la historia del Puente Internacional de la Amistad se registró en octubre pasado, con los más de 25.700 vehículos que cruzaron entre ambas fronteras, de los cuales 13.356 ingresaron al país y 12.372 salieron del Brasil, por el mayor puerto seco de América Latina.

El movimiento entre los dos países superó al mes de setiembre del año 2016, que hasta el mes pasado mantenía el récord con 25.625 vehículos, que fueron los que cruzaron por el puente internacional.

En la aduana brasileña también se registró un movimiento histórico con la liberación de más de 18.000 vehículos, entre enero y octubre de este año.

El puerto seco más grande de Latinoamérica ya liberó cerca de 135.000 cargas, superando de esa manera al mismo periodo del año pasado, conforme a lo informado por la asesoría de comunicación de la Receita Federal.

EM

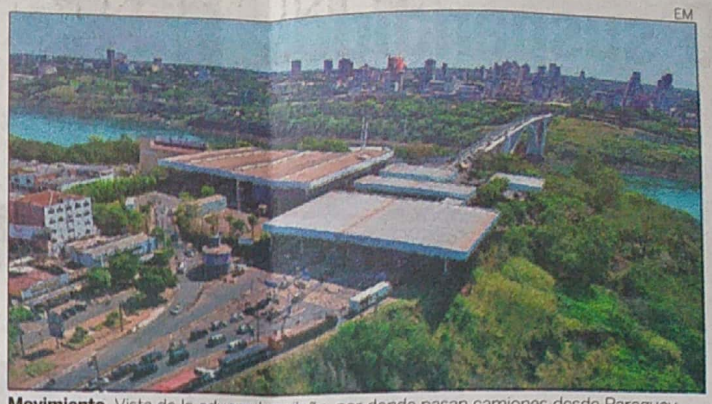

Movimiento. Vista de la aduana brasileña, por donde pasan camiones desde Paraguay.

CON PANDEMIA. Esto ocurrió en plena pandemia, con todas las restricciones impuestas para evitar la propagación del Covid-19, tal como una rigurosa fiscalización de documentos y los controles sanitarios que se realizaban en la entrada de los vehículos al Paraguay, de acuerdo con las referencias brindadas.

La Receita tuvo que realizar algunos ajustes como aumentar la cantidad de ventanillas de operación en las exportaciones e importaciones.

Además, se debió aumentar la cantidad de los efectivos con sus equipos de despacho y recepción de cargas en la Aduana, donde funcionarios que realizaban controles de equipamientos pasaron a realizar controles de carga, según el mismo órgano.

Recordemos que luego de varios meses con la frontera cerrada, la reapertura del Puente de la Amistad se concretó finalmente el pasado 15 de octubre. Se habían habilitado en principio tres puestos de control migratorio en el kilómetro 30 y las rutas que van a Cedrales y Hernandarias. El paso de los vehículos fue por los primeros 15 días, y una vez cumplido este tiempo, también se habilitó el paso peatonal.

Exoneración del IVA para vehículos especiales

La Comisión de Derechos Humanos del Senado impulsa una iniciativa promovida por el Gilberto Apuril para la exoneración de derechos aduaneros de importación e IVA para vehículos y mecanismos de adaptación a personas con discapacidad.

En la argumentación se indica que la intención es facilitar la adquisición de automotores para uso personal para las personas con capacidades diferentes.

Se alega que esto pueda garantizar el derecho a la accesibilidad, el ejercicio de una profesión, la realización de estudios u otras actividades, la promoción de una vida plena y la inclusión efectiva dentro de la sociedad.

"La exoneración de la carga impositiva que pretende la presente ley tendrá un impacto económico y social en la vida de las personas con discapacidad, ya que les permitirá contar con mayores oportunidades, asegurándoles así la igualdad de derechos", se menciona en la exposición de motivos.

Se hace referencia a varios artículos de la Constitución Nacional sobre la igualdad de las personas, así como la eliminación de todas las formas de discriminación.

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2020
Plurianual

OBJETO: Adquisición de Sistema Integrado de Conferencias Multimedia y Audiovisual para Sala de Sesiones de la H. Cámara de Senadores.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FF 10 Recursos del Tesoro

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

FORMA DE PAGO: Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto Nº 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obren en el mismo.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 23 de noviembre de 2020, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Los Sobres-Ofertas se recibirán en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en 14 de Mayo y Avenida República, Ex Casa de la Cultura, de 08:00 a 09:00 horas del día 30 de noviembre del 2020 y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público en la Presidencia del Congreso Nacional, Avda. República entre Río Jejuí y Río Ypane, 3er Piso, a partir de las 09:30 horas.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA CIENCIAS BÁSICAS, PARA 35 INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE" - ID N° 357.324

El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 357.324
Fuente de Financiamiento: FF. 30.
Documentos: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la licitación, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través de sitio web www.contrataciones.gov.py o de la oficina de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, de Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 horas.
Consultas: Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: a través del Sistema SBE del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Fecha y hora tope de consultas: 12 de noviembre del 2020 hasta las 09:00 horas
Fecha tope de respuesta: 16 de noviembre del 2020 hasta las 12:00 horas
Fecha y hora de Inicio de la carga de propuesta: 19 de noviembre del 2020 hasta las 09:00 horas
Fecha y hora fin de carga de propuestas: 23 de noviembre del 2020 hasta las 09:00 horas
Fecha y hora de inicio de etapa competitiva: 23 de noviembre del 2020 hasta las 09:05 horas
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 25 de noviembre del 2020 hasta las 10:00 horas
Fecha y hora de apertura de ofertas: 25 de noviembre del 2020 hasta las 10:30 horas
Lugar de presentación y apertura de ofertas: *Gral. Díaz c/ Hernandarias – Edificio Natura – 3ro. Piso – Oficina de Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (UOC).*

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UOC) TELÉFONO Y FAX: (021) 452 380/2

Bloqueos en fronteras persisten y afectan al comercio en general

El viceministro de Comercio, Pedro Mancuello, manifestó ayer que persisten los bloqueos en la frontera de Encarnación con Posadas, Argentina; también está latente que se reinicien en Nanawa y Falcón. Lamentó que la solución no dependa solo de Paraguay y aclaró que todo ello afecta al comercio en general.

Indicó que mientras en Encarnación se mantienen los cierres parciales de ingreso y salida de productos, la semana pasada tuvieron una reunión vía conferencia virtual con representantes de Nanawa y Falcón, localidades en la frontera con Clorinda, Argentina.

Dijo que los voceros detallaron que tienen muchas necesidades tanto los sectores informal como formal, debido a que dependen del comercio de frontera. "Lastimosamente, solucionar esto no depende de Paraguay, sino de una gestión internacional de buscar una salida con Argentina, que tiene una política de restricción por el tema del Covid-19. Entendemos esta posición y estamos viendo medidas paliativas para minimizar el impacto que está teniendo en la zona", recalcó.

Apuntó que durante la reunión, algunos referentes de ciertos sectores apuntaron que volverán a bloquear el acceso al comercio en el lugar, pero pese a que saben que la decisión de apertura no está en manos de nuestro país, sino de Argentina, igual consideran llevar al extremo las medidas como presión.

Dijo que esto ya está afectando al comercio en general. Entre estos, el ingreso de cemento, que escasea en el mercado y afecta a las construcciones públicas y civiles.

Escaneado con CamScanner